

## GTH - PC - 32 **GESTIÓN TALENTO HUMANO** VERSIÓN 7

## PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES

PAGINA 1 DE 2

	DATOS DEL C	ARGO	DATOS DEL AREA								
	DENOMINACION DELCARGO	CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACION DEL AREA		CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA					
Co	oordinador de Servicios Farmacéuticos	CSF   PF   32	Gestión Comercial		Auxiliares de Servicios Farmacéuticos y Droguerias, Digitadores de Servicios Farmacéuticos y Droguerias y Patinadores	Jefe de Servicios Farmacéuticos y Droguerias, Regentes, Director Técnico de Servicios Farmacéuticos, Delegados de Servicios Farmacéuticos y Droguerias					
	COMPETENCIAS TECNICAS										
ËÄ	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXT	ERNA	DE	No se requiere	2 años					
	Primaria	<ul> <li>Termohigrometro</li> </ul>	ο.								
	Secundaria	Decreto 2200		MINIMO ENCIA	Menos de 1 año x	3 años o más					
REQUISITOS	Universitario o técnico: Cursar Técnico en Auxiliar de Farmacias. Regencia, Quimico Farmacéutico     Otros:	Almacenamiento y dispensación     Manejo de formatos (novedades, no conforme, devoluciones, temperat humedad, aseo)		REQUISITO MINIM EXPERIENCIA	1 año 🔲						

Garantizar el adecuado manejo de los medicamentos en los Servicios Farmacéuticos y Droguerias de acuerdo a la normatividad vigente que optimicen la utilización, manteniendo el stock de medicamentos y dispositivos médicos para los usuarios acordes a sus ne

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- \* Cumplir con los requisitos legales que estén bajo su responsabilidad para el servicio farmacéutico (revisar condiciones de empaque, condiciones técnicas, temperatura, registro invima
- Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.
- Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- Orientar, verificar y reforzar el cumplimiento de procesos y protocolos establecidos.
- Tener conocimiento del funcionamiento del Servicio Farmacéutico y Drogueria a su cargo, para así mismo dar soporte a su personal en inconvenientes que se les presenten.
- Verificar la atención oportuna, cálida y eficaz del personal hacia los clientes.

  Verificar permanente los registros realizados durante el día de los ingresos y egresos de medicamentos y dispositivos médicos en el sistema.
- Presentar un informe de Gestión con base en el cierre al Delegado de Control Interno consolidado por mes sobre ingresos, egresos y saldos.
- Recibir los pedidos solicitados, confrontarlos en la factura con información ingresada en el sistema para llevar un correcto inventario para continuar el proceso de radicación de las nismas y si es el caso reportar las anomalias al respecto al Delegado
- Realizar la rotación y enviarla al Departamento de Servicios Farmacéuticos y Droguerias.
- Realizar seguimiento al diligenciamiento del libro de pendiente y tramitar estas solicitudes para darle cumplimiento al cliente.
- Coordinar el despacho oportuno de medicamentos y dispositivos médicos a los usuarios del servicio constatando de que este sea de optima calidad.
- Mantener el stock acorde a las necesidades de tal manera que el servicio no se vea afectado
- Establecer y mantener sistemas de información, registros y control que apoyen los procesos de administración de suministros de Servicios Farmacéuticos y Droquerias a fin de facilitar
- Hacer pedidos por sistema de los pendientes y justificar en caso que sea necesario.
- Reportar al Delegado de Servicios Farmacéuticos y Droguerias la no existencia de los medicamentos solicitados por los usuarios, para que éste realice el pedido necesario.
- Llevar un registro de los elementos devolutivos por daños inservibles y/o fechas de vencimiento, sustentando su inconsistencia.
- Participar de los inventarios físicos de los Servicios Farmacéuticos y Drogueriass en el tiempo establecido por la empresa, responder por las cantidades físicas y medicamento vencidos de las estanterías asignadas y mantener actualizada dicha informació
- Llevar un reporte cronológico de vencimiento de medicamentos e insumos de uso v consumo hospitalario entregando copia al Jefe del Departamento de Servicios Farmacéuticos Drogueriass, Delegado de Servicios Farmacéuticos y Drogueriass, Delegado de Contr
- Crear productos en el software establecido por la Empresa como base de datos.
- Realizar los informes que soliciten (rotación de medicamentos y otros aspectos) y reportarlos a quien corresponda
- Conocer el software que se utiliza para el carque y descarque de medicamentos y dispositivos médicos.
- Manejar caja menor de la Servicios Farmacéuticos y Droguerias, exclusiva para los casos en que no se encuentre el medicamento en el área y se autorice comprarlo de urgencias (no aplica para todos los servicios)
- Entregar informe consolidado a la Gerencia de los medicamentos e insumos despachados a los usuarios en el mes. (POS, NO POS, Numero INVIMA, Código del producto Descripción, Presentación, Cantidad y Precio)
- Inducir al personal nuevo y reforzar permanente al personal antiguo del funcionamiento de la Servicios Farmacéuticos y Droguerias.
- Asistir a las reuniones que se convoquen tanto internas como externas en representación del área (inclusive con el personal)
- Gestionar la consecución de los elementos de trabajo para los funcionarios y para el funcionamiento del área (requisición).
- Presentar ante el Jefe del Departamento de Servicios Farmacéuticos y Droguerias novedades del área.
- Verificar diariamente las entradas y salidas de medicamentos y dispositivos médicos como órdenes de despacho.
- Realizar cronograma de turnos del personal y solicitar reporte al grupo saliente del turno de las novedades presentadas durante la jornada.
- Enviar soportes al Delegado de Servicios Farmacéuticos y Droguerias del pedido solicitado, en los casos especiales.
- Realizar selectivos a los medicamentos de alto costo (oncologia), controlados y los que ellos deter

				GESTIÓN TALENTO HUMANO									GTH - PC - 32 VERSIÓN 7
MICORIES	UANA & CTA.	T.TD4.		PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES									PAGINA 2 DE 2
*Revisar el estado de los medicamentos de la cadena de frío y la temperatura de la Servicios Farmacéuticos y Droguerias.  *Realizar y enviar indicadores de gestión del servicios farmacéutico al departamento de gestión comercial.  *Analizar los datos de los registros y realizar acciones de mejora.  *Informar al proceso correspondiente sobre calibraciones, fumígacion, etc, los vencimientos de bomberos, fumígación, recarga de extintores  *Apoyar ocasionalmente las labores de despacho de medicamentos o insumos a usuarios solo es casos especiales.  *programar vacaciones del personal  *Capacitar a los funcionarios sobre los instructivos y demás termas concernientes al sericio farmacéutico  *Dar respuesta a las quejas presentadas por los clientes  *Dar solución a los requerimientos del cliente que le son manifestados.  *Verificar el adecuado diligenciamiento de los registros por parte del personal sobre la documentación que pertenece al proceso.  *Renovar la cámara de comercio, tramitar los pagos de industria y comercio y reportar los datos al departamento de contabilidad.  *Realizar la legalización y enviar los reembolosos de caja menor.  *Organizar y entregar la facturación.  *Reportar a la entidad territorial el informe de los controlados (inventario del libro para el servicio que aplique).  *Vigilancia del correcto almacenamiento de los medicamentos de control.  *Reportar los eventos adversos en el formato establecido para tal fin.  *Leacer los planes de acción para los hallazgos reportados por control interno.  *Evaluar el desempeño en sus funciones del personal a su cargo.  *Cumplir con todas las normas, políticas, reglamento interno, manual de calidad y el SG-SST de DUANA & CIA LTDA.  *Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.  *Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo;  *Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes  *Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.  *Generar autocuidado promoviendo hábi													
* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.  * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).													
*Parti	cipar en la preve	ención de	e los riesgos Labo	rales a tra	vés de los co				·		s ocupacion	ales	
	I					COMPE	TENCIAS	ORGANI	IZACIONA	LES		_	
Competencias Comportamentales	INNOVACION SERVICIO AL CLIEN TRABAJO EN EQUI ASERTIVIDAD ORIENTACION AL F ADAPTACION A LA TOLERANCIA A LA	PO RESULTAD NORMA	0			50			<b>]</b> 55		60		
Riesgos laborales	Factores internos y externos a los que estan expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades  Guimico: Exposicion no controlada a a agentes quimicos  Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda ver afectada la vida y la integridad física de las personas.  Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo  Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados  Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales										cuadas pueden ocasionar londe se pueda ver  o nica de elementos de uedan causar daños al		
Riesgos Laborales / Seguridad Industrial	Ruido  Gases y vapores Químicos Posturas  Shock Eléctrico  Iluminación Inhalación material particulado	x x	Material particulado Manejo de Maquinas Movimientos repetitivos Incendio y explosión Trabajo en alturas Intoxicación	x x	Manejo de  Manejo  Accidente	e Herramiel o de cargas es de Tráns de pesticio s, fertilizan	ntas	Viru.	ntados, nadas	x x x			
Elementos de proteccion	Protección Respiratoria Caretas Cinturon de seguridad		Guantes Casco No aplica	x	Monogafa	Cofia s de Segur cion auditiva	F		Botas de eguridad Arnés				
INTERACCION CON CLIENTES INTERNO X EXTERNO X													
							ORSE	RVACIO*	IFS				
OBSERVACIONES  Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano El día: 05/01/2018													